
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PERSONAS

RESOLUCION N°	
007	/23

Montevideo, 13 de febrero de 2023.

VISTO: la renuncia presentada por el Mgter. Diego Fernando Quiroga Páez Pasaporte Colombiano N° AU633430, quien se desempeña en UTEC en régimen de contrato de función pública como Docente Encargado del área Electricidad y Electrónica, de las unidades curriculares: Instrumentación y Medidas Eléctricas y Electrónica Aplicada para la carrera Ingeniería Mecatrónica (IMEC 3/20);

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 29/23 del 24 de enero de 2023, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la Directora del Centro de Desarrollo de Personas, la facultad de aceptar las renunciaciones;

II) que por resolución Nro. 43/23 del Consejo Directivo Central provisorio de UTEC se designó a dicho colaborador en el Profesor Adjunto en el Área de Electrónica, de las UC: Técnicas Digitales y Electrónica Aplicada para la carrera Ingeniería Mecatrónica (IMEC 7/22).

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 29/23 del 24 de enero de 2023, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la Directora del Centro de Desarrollo de Personas, la facultad de aceptar las renunciaciones;

II) que a efectos de asumir el nuevo cargo, el funcionario presentó su carta de renuncia al cargo Docente Encargado del área Electricidad y Electrónica, de las unidades curriculares: Instrumentación y Medidas Eléctricas y Electrónica Aplicada para la carrera Ingeniería Mecatrónica (IMEC 3/20), con fecha 10 de febrero de 2023,

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PERSONAS

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE DESARROLLO DE PERSONAS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

- **En ejercicio de atribuciones delegadas-**
RESUELVE:

1º. Aceptar la renuncia presentada por el Mgter. Diego Fernando Quiroga Páez Pasaporte Colombiano N° AU633430, Docente Encargado del área Electricidad y Electrónica, de las unidades curriculares: Instrumentación y Medidas Eléctricas y Electrónica Aplicada para la carrera Ingeniería Mecatrónica (IMEC 3/20), para el cual fue contratado por UTEC, a partir de la notificación de la presente resolución, a efectos de asumir el cargo de Profesor Adjunto en el Área de Electrónica, de las UC: Técnicas Digitales y Electrónica Aplicada para la carrera Ingeniería Mecatrónica (IMEC 7/22).

2º. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese.



Lic. Silvana Saravia
Directora Centro de Desarrollo de Personas